



**La historia sin sustento de los supuestos “incidentes acústicos” a diplomáticos estadounidenses. Recopilación de artículos**

# Índice

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores.....	3
¿Agresión contra diplomáticos estadounidenses en La Habana? Una historia sin sustento.....	4
¿A quién beneficia un retroceso de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos?.....	7
Supuestos “incidentes” contra diplomáticos de EE.UU.: ¿dónde están las evidencias?.....	13
Saga acústica: Nuevo reto para las relaciones diplomáticas Cuba-Estados Unidos.....	16
Explota la saga acústica: Estados Unidos recortará su personal diplomático en La Habana.....	19
Resulta que los sordos son espías de EEUU.....	21
Declaración del MinRex: No existen evidencias de los incidentes contra diplomáticos de EEUU en Cuba.....	27

## **MINREX informa sobre incidente diplomático con Estados Unidos/**

Publicado en *Cubadebate/* 9 de agosto 2017

### **DECLARACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

El 17 de febrero de este año, la Embajada de los Estados Unidos en La Habana y el Departamento de Estado informaron al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la presunta ocurrencia de incidentes que causaron afecciones a algunos funcionarios de esa sede diplomática y sus familiares.

Cuba tomó con suma seriedad este asunto y actuó con celeridad y profesionalismo para el esclarecimiento de esta situación, iniciando una investigación exhaustiva, prioritaria y urgente por indicación del más alto nivel del gobierno cubano, para lo cual transmitió a la Embajada estadounidense la necesidad de compartir información y propuso establecer cooperación entre las autoridades competentes de ambos países.

Las autoridades cubanas crearon un comité interinstitucional de expertos para el análisis de los hechos; ampliaron y reforzaron las medidas de protección y seguridad a la sede, su personal y las residencias diplomáticas; y habilitaron nuevos canales de comunicación directa entre la Embajada y el Departamento de Seguridad Diplomática.

En este contexto, el 23 de mayo, el Departamento de Estado informó a la Embajada de Cuba en Washington la decisión de que dos diplomáticos cubanos abandonaran el territorio de los Estados Unidos. Ello motivó una protesta del Ministerio de Relaciones Exteriores por esta injustificada e infundada decisión.

El Ministerio de Relaciones Exteriores reafirma que Cuba cumple con todo rigor y seriedad sus obligaciones emanadas de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, en lo referido a la protección de la integridad de los agentes diplomáticos y los locales de la misión.

La impecable ejecutoria de nuestro país en este ámbito es internacionalmente reconocida, y Cuba es considerada universalmente como un destino seguro para visitantes y diplomáticos extranjeros, incluidos los estadounidenses.

El Ministerio enfatiza categóricamente que Cuba jamás ha permitido ni permitirá que el territorio cubano sea utilizado para cualquier acción en contra de funcionarios diplomáticos acreditados ni sus familiares, sin excepción. Asimismo, reitera la disposición a cooperar para lograr el esclarecimiento de esta situación.

Por **Sergio Alejandro Gómez**

**¿Agresión contra diplomáticos estadounidenses en La Habana?**

**Una historia sin sustento/ Publicado en *Diario del Deshielo*/ 20 de septiembre 2017**

La insólita historia de diplomáticos estadounidenses que habrían sufrido pérdida auditiva y otros daños a la salud durante su trabajo en Cuba saltó a los medios de comunicación en agosto pasado. El primero de los supuestos incidentes se remonta a noviembre del 2016 y el último a hace apenas unas semanas.

Sin embargo, hasta hoy no existe una explicación creíble para la variedad de síntomas descritos y los expertos niegan la aplicación de las leyes físicas en algunas de las hipótesis manejadas.

El caso, que parece sacado de una novela, es tomado muy en serio en La Habana.

Por indicación del más alto nivel del Gobierno, las autoridades cubanas iniciaron su propia investigación en cuanto recibieron las primeras notificaciones de la Embajada de Estados Unidos y del Departamento de Estado el 17 de febrero del presente año.

“De acuerdo con los resultados preliminares obtenidos y con los datos compartidos por las autoridades estadounidenses, hasta el momento no se cuenta con evidencias que confirmen las causas y el origen de las alegadas afecciones de salud de diplomáticos de EE.UU. y sus familiares”, asegura una fuente familiarizada con la pesquisa cubana.

Las indagaciones estadounidenses, por su parte, tampoco arrojan claridad. Miembros de las agencias especializadas de ese país fueron invitados por Cuba para adelantar investigaciones en el terreno, pero sus resultados no han sido concluyentes. “La realidad es que no sabemos qué o quién ha causado esto”, reconoció la portavoz del Departamento de Estado, Heather Nauert. “Es por eso que la investigación continúa abierta”.

La complejidad de la investigación y el desconcierto de los especialistas no han sido limitantes para que algunos intenten señalar a Cuba como responsable y traten de desmontar los avances en las relaciones con los Estados Unidos, que se iniciaron después del 17 de diciembre del 2014.

El senador de origen cubano y opositor a cualquier acercamiento con La Habana, Marco Rubio, envió recientemente una carta al secretario de Estado, Rex Tillerson, en la que pide la expulsión de todos los diplomáticos cubanos en Washington y el eventual cierre de la Embajada de ese país en Cuba como represalia ante supuestos “ataques acústicos” causantes de los daños a la salud de funcionarios estadounidenses en La Habana.

Sin embargo, la misiva firmada además por los senadores republicanos Tom Cotton, Richard Burr, John Cornyn y James Lankford, no aporta prueba alguna de la “culpabilidad cubana” y desconoce la disposición mostrada desde un inicio por las autoridades locales para establecer cooperación y llevar adelante la investigación.

Rubio fue uno de los arquitectos de la revisión de la política hacia Cuba emprendida por la administración de Donald Trump en junio pasado para reforzar

la aplicación del bloqueo. El legislador, con un asiento en el Comité de Inteligencia del Senado, ha utilizado todo tipo de artimañas para limitar los nexos entre los dos países.

### **Hechos insólitos**

La hipótesis de un “ataque acústico” y el uso de sofisticadas “armas sónicas” contra diplomáticos estadounidenses está presente desde que la historia salió a luz pública, a pesar de la falta de evidencias y el criterio de expertos sobre la imposibilidad de que un artefacto pueda generar los síntomas descritos en las condiciones reportadas.

El Departamento de Estado no se ha referido en específico a los efectos sobre la salud de su personal en La Habana, pero los medios de prensa han reportado sobre una amplia variedad de sintomatologías. Algunos casos incluyen migraña, mareo y pérdida de la audición, mientras otros llegan a deficiencias cognitivas, problemas para recordar palabras y lesiones cerebrales leves.

Los diagnósticos provocan confusión entre los especialistas, el FBI, el Departamento de Estado y las agencias estadounidenses involucradas en la investigación, según reportes de la agencia Associated Press (AP).

“Daño cerebral y conmociones, no es posible”, dijo a la AP Joseph Pompei, un ex investigador del MIT y experto en psicoacústica. “Alguien habría tenido que sumergir la cabeza en una piscina repleta de poderosos transductores ultrasónico”.

El Dr. Toby Heys, jefe de un centro de investigación sobre tecnologías futuristas en la Universidad Metropolitana de Manchester, en Reino Unido, dijo a la revista New Scientist que las ondas sonoras por debajo del rango de audición podrían teóricamente causar daño físico, pero sería necesario utilizar enormes bocinas a grandes volúmenes que serían muy difíciles de esconder.

Las armas sónicas que se utilizan para dispersar multitudes y para la protección de algunos navíos frente a barcos piratas funcionan con ese mismo tipo de equipamiento. Los aparatos cubren un área considerable y todas las personas dentro de su alcance resultan afectadas.

**Por Jorge Legaña Alonso**

**¿A quién beneficia un retroceso de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos?** / Publicado en *Cubadebate*/ 22 de septiembre 2017

Una y otra vez durante las últimas semanas se ha escuchado —con ligereza— hablar sobre la posibilidad de un congelamiento en las relaciones diplomáticas entre La Habana y Washington, con argumentos que rayan lo inverosímil, y se esgrime como punta de lanza un supuesto ataque acústico contra funcionarios estadounidenses en Cuba, con afectaciones a la salud de algunos de ellos.

Pareciera que la retórica anticubana vuelve a estar de moda tras la llegada a la Casa Blanca de un Gobierno republicano.

Más allá de los discursos encendidos contra la Isla socialista y las acusaciones de siempre contra la Revolución y su pueblo, la cuestión que subyace es a quién interesaría que se dañen los vínculos entre las dos naciones, que comenzaron su camino público hacia la normalización el 17 de diciembre de 2014, cuando el propio Barack Obama reconoció el fracaso de la política de bloqueo hacia Cuba.

Un rápido recuento de lo que han sido las relaciones, deja ver avances jamás vistos en el conflicto Cuba vs. EE. UU.: el gobierno norteamericano sacó a la Isla de la espuria lista de países patrocinadores del terrorismo en la cual nunca debió haber estado pues no tenía el menor sustento; el 20 de julio de 2015 se restablecieron las relaciones diplomáticas tras más de cinco décadas de alejamiento; los presidentes Barack Obama y Raúl Castro conversaron

telefónicamente, se reunieron en Panamá y Nueva York, y el mandatario estadounidense viajó a La Habana en marzo de 2016.

Qué decir de los mecanismos de trabajo conjunto: seis rondas de reuniones de la Comisión Bilateral; más de una veintena de acuerdos en materias diversas como el cumplimiento de la ley, protección de la flora y fauna, la delimitación de la zona oriental del golfo de México, el reinicio de los vuelos regulares, de los viajes de cruceros a Cuba, y la llegada del correo postal directo.

Hechos estos a los que se suman que EE. UU. y Cuba lograron un acuerdo migratorio integral y como parte de ese proceso el Gobierno estadounidense eliminó la política de pies secos-pies mojados para el tratamiento diferenciado — por motivos políticos— a los migrantes ilegales cubanos; y suprimió el programa parole para médicos de la Isla que colaboraban en terceros países.

Se registraron también avances en lo político-diplomático, aunque fueron muy discretos en materia económico-comercial, por el persistente bloqueo de EE. UU., a pesar del histórico voto en Naciones Unidas en octubre de 2016, cuando ese país se abstuvo de votar en contra de la resolución cubana que pide la eliminación de esa criminal política.

El cambio de postura del Gobierno de Obama hacia Cuba permitió en 2016, aunque persiste la prohibición de hacer turismo en la Mayor de las Antillas, que 284 937 estadounidenses visitaran la Isla y al cierre de mayo de este año, ya la misma cantidad habían venido.

A pesar de las claras diferencias políticas entre los dos países, estos casi tres años de nueva era en las relaciones han demostrado que convivir es posible, por lo que hablar del cierre de la Embajada norteamericana en Cuba parecería un desatino que deja de lado el fino hilvanado de las diplomacias de ambos países para avanzar, poco a poco, sobre terreno seguro.



## ¿Qué cambió?

La agencia AP dijo que Estados Unidos ni siquiera sabe cómo llamarlo, unos hablan de «ataques a la salud», otros de «agresiones acústicas», y «uso de armas sónicas», mientras que el Departamento de Estado norteamericano prefiere referirse a ellos como «incidentes», pero lo cierto es que sin una sola prueba que lo corrobore, la insólita historia de diplomáticos estadounidenses que habrían sufrido pérdida auditiva y otros supuestos daños a la salud durante sus labores en Cuba, ha dado para titulares, y se pretende utilizar como motivo para el distanciamiento entre las dos naciones.

El primero de los supuestos incidentes se aleja a noviembre de 2016 y el último a hace apenas unas semanas, pero no fue hasta agosto pasado, nueve meses después, que se hizo público el entuerto.

Cuba apostó por un nuevo tipo de relación con Estados Unidos: dialogó sobre la base del respeto y la igualdad, buscó temas comunes en los que trabajar y avanzar rápidamente con resultados tangibles, y se ha conversado hasta de los asuntos en los que las diferencias son sustanciales. ¿Qué sentido tendría retroceder y agredir a esos funcionarios?

Encuestas aplicadas a cubanos residentes en Estados Unidos y a norteamericanos —desde el 2014— hablan de un apoyo mayoritario al proceso hacia la normalización de los vínculos, qué decir del creciente apoyo bipartidista en el Congreso a favor del comercio y los viajes a Cuba; por lo que todo pareciera indicar que los más interesados en una ruptura son los de siempre, el pequeño grupo de la ultraderecha anticubana y sus voceros, encabezados por el senador Marco Rubio y los congresistas Ileana Ros-Lehtinen y Mario Díaz-Balart.

El viernes pasado, una carta firmada por cinco senadores, entre ellos Rubio, de origen cubano y contrario a cualquier acercamiento con la Isla, pedía al secretario de Estado, Rex Tillerson, la expulsión de todos los diplomáticos cubanos en Washington y el cierre de la legación de ese país en Cuba, como represalia ante

los supuestos «ataques» que afectaron la salud de funcionarios estadounidenses en La Habana.

La misiva, firmada además por los republicanos Tom Cotton, Richard Burr, John Cornyn y James Lankford, no ofrece luces sobre las causas de las afectaciones de salud o la supuesta «culpabilidad» de las autoridades de Cuba.

Marco Rubio impulsó la revisión de la política que decidió el mandatario Donald Trump, en junio pasado, para reforzar la aplicación del bloqueo.

Senador por Florida, con asiento en el Comité de Inteligencia del Senado, Rubio ha utilizado su posición clave en el Congreso para torpedear los vínculos.

Esgrimiendo razones de seguridad nacional, piden que el Departamento de Estado actúe sobre Cuba por el «abandono de su deber de proteger a nuestros diplomáticos y sus familias».

Lejos están de tener razón las acusaciones de los senadores Rubio, Cotton, Burr, Cornyn y Lankford; una fuente de la Isla cercana al proceso investigativo sobre los incidentes aseguró a este reportero que una comisión interdisciplinaria —por indicaciones de la más alta dirección del país— trabaja desde que se conocieron los hechos en febrero de este año, para dar con las causas y actores que propiciaron los padecimientos.

Las autoridades cubanas ampliaron y reforzaron las medidas de protección de la Embajada estadounidense y sus residencias, y se habilitaron nuevos canales de comunicación expedita con el Departamento de Seguridad Diplomática.

¿Qué sentido tiene la carta de los senadores? Queda la duda de si algunas fuerzas malintencionadas están detrás de estas acusaciones contra Cuba para lograr un enfriamiento de los vínculos.

## **Cooperación en la búsqueda de la verdad**

Tras reiteradas insistencias de la parte cubana, han viajado a La Habana en tres ocasiones representantes de agencias especializadas de EE. UU., quienes expresaron la intención de cooperar de forma más sustantiva.

Según otra fuente consultada, las autoridades cubanas, de acuerdo con los resultados preliminares de la investigación y con los datos aportados por las autoridades norteamericanas, hasta la fecha no han encontrado evidencias que confirmen las causas y el origen de las alegadas afecciones de salud de diplomáticos de EE. UU. y sus familiares, ni ha sido posible establecer hipótesis alguna sobre el origen de estos hechos que por su naturaleza son «eminente sensoriales».

No existe una explicación creíble para la variedad de síntomas descritos: fuertes dolores de cabeza, mareos y pérdida permanente de la audición, deficiencias cognitivas, lesiones cerebrales, problemas para recordar palabras. Los peritos niegan la aplicación de las leyes físicas en algunas de las hipótesis manejadas, abundó la fuente.

Así mismo opinan expertos estadounidenses consultados por la agencia de prensa AP. Para Joseph Pompei, exinvestigador del MIT y experto en sicoacústica, «daño cerebral y conmociones, no es posible. (...) Alguien habría tenido que sumergir la cabeza en una piscina repleta de poderosos transductores ultrasónicos».

«No conozco ningún efecto o dispositivo acústico que pueda producir una lesión cerebral traumática o síntomas similares a una conmoción», dijo también a AP Juergen Altmann, experto en armas acústicas y físico de la Universidad Técnica Dortmund, de Alemania.

El Dr. Toby Heys, jefe de un centro de investigación sobre tecnologías futuristas en la Universidad Metropolitana de Manchester, en Reino Unido, dijo a la revista New Scientist que las ondas sonoras por debajo del rango de audición podrían

teóricamente causar daño físico, pero sería necesario utilizar enormes bocinas a grandes volúmenes que serían muy difíciles de esconder.

Según la parte estadounidense, los incidentes se dieron en espacios delimitados, algunas veces dentro de una sola habitación y con precisión láser, afectando a una persona en específico, pero sin dañar al resto, tecnología que los concedores afirman que no existe.

Otro hecho significativo es que el Departamento de Defensa de EE. UU. ha reconocido su manejo de tecnologías secretas durante décadas, incluso antes de que salieran al mercado. ¿Por qué culpar a Cuba del uso de una tecnología que si existe la pudieran tener los propios norteamericanos, y afirman que no?

Como reconoció la portavoz del Departamento de Estado, Heather Nauert, la realidad es que no se sabe qué o quién ha causado esto, por lo que la investigación continúa abierta en Estados Unidos y en Cuba.

Un experto nacional aseguró que en la nación antillana no existe el equipamiento o la tecnología que pueda ser utilizada con fines similares a los descritos como ataques acústicos.

No hay precedentes de hechos de estas características en Cuba ni siquiera en los momentos de mayor tensión y confrontación con EE. UU., reiteró; porque la Mayor de las Antillas toma muy en serio su responsabilidad en la protección de los diplomáticos en virtud de la Convención de Viena de 1961 que regula esta práctica, concluyó.

Por **Angélica Paredes**

**Supuestos “incidentes” contra diplomáticos de EE.UU.: ¿dónde están las evidencias?/ Publicado en *Trabajadores*/ 24 de septiembre 2017**

Cuando el pasado 9 de agosto Cuba y el mundo conocieron la Declaración emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores cubano acerca de la presunta ocurrencia de incidentes que causaron supuestas afecciones auditivas a funcionarios de la embajada estadounidense en La Habana y sus familiares, no pocas personas formularon la misma interrogante: ¿dónde están las evidencias?

Y hasta hoy, quienes conocen bien la esencia ética y apegada a los principios del Derecho Internacional que distingue a Cuba, continúan preguntándose: ¿por qué no ha sido posible establecer ninguna hipótesis investigativa acerca del origen de estos hechos que por su naturaleza son eminentemente sensoriales? La respuesta para muchos es clara como el agua.

Tampoco se han identificado posibles autores ni personas con motivación, intención o medios para ejecutar este tipo de acciones, ni se ha establecido la presencia de personas o medios sospechosos en los lugares donde se reportaron los alegados incidentes. Un funcionario cubano vinculado con las investigaciones aseveró que “las autoridades cubanas no poseen ni están relacionadas con el equipamiento ni la tecnología que pueda ser utilizada con fines similares a los descritos como ataques acústicos”.

La fuente consultada aseguró que “tampoco tenemos precedentes de hechos de estas características en Cuba”. Más adelante, precisó que “las autoridades cubanas, de acuerdo con los resultados preliminares obtenidos en su investigación y con los datos compartidos por las autoridades estadounidenses, hasta el momento no cuentan con las evidencias que confirmen las causas y el

origen de las alegadas afecciones de salud de diplomáticos estadounidenses y sus familiares”.

Similar conclusión fue transmitida por las propias agencias especializadas de Estados Unidos, que plantean no poseer pruebas que permitan confirmar la ocurrencia de los supuestos incidentes ni tienen ideas claras acerca de lo que puede haber provocado los daños a la salud que han referido los funcionarios norteamericanos.

Por otra parte, expertos ratificaron que no se ha obtenido información que indique la existencia en el territorio cubano de ningún equipamiento emisor de sonido, como el que describen varios medios de prensa en el norteamericano país.

En medio de las indagaciones, la portavoz del Departamento de Estado, Heather Nauert, reconoció: “La realidad es que no sabemos qué o quién ha causado esto”.

Ciertamente, algunas versiones que circulan en los medios digitales de comunicación y en las redes sociales acerca de los presuntos daños auditivos parecen salidas de una película de ciencia-ficción. Son historias insólitas, sin sustento, sin argumento, sin pruebas.

Lo que sí resulta paradójico es que el país que desarrolla las más sofisticadas tecnologías e invierte miles de millones de dólares para los más variados fines, en todo el mundo, no logre identificar el origen de los presuntos incidentes. Esta enrarecida historia ha sido tomada con suma seriedad por las autoridades cubanas. Por indicación del más alto nivel del Gobierno se inició una investigación exhaustiva con el mayor grado de prioridad.

Cuba ha expresado la voluntad y la importancia de establecer una verdadera cooperación entre las autoridades de ambos países, con el fin de entregar evidencias, intercambiar con expertos e investigar profundamente los hechos.

Compartir información que facilite la caracterización de los sucesos o la identificación de posibles autores, en caso de haberlos; acceder a los afectados y

a los médicos que los diagnosticaron e intercambiar con los expertos con conocimientos de los incidentes y de la supuesta tecnología utilizada, serían aspectos esenciales para la necesaria colaboración bilateral en este delicado asunto.

En medio de un complejo escenario, los oportunistas de siempre, los que nunca asumieron que Cuba y Estados Unidos pudieran establecer un puente civilizado más allá de sus profundas diferencias, se agarraron de la situación y no han perdido la oportunidad para intentar presentar al país como responsable de los alegados incidentes contra diplomáticos estadounidenses y presionar al Gobierno de los Estados Unidos a adoptar medidas que implicarían un mayor retroceso en las relaciones bilaterales.

A pesar de la falta total de evidencias, el tema sigue latente acerca de los supuestos “daños acústicos” ocasionados a funcionarios estadounidenses en territorio cubano.

Ante la complejidad de este caso, las autoridades cubanas mantienen abierta la investigación y están dispuestas a colaborar con sus contrapartes estadounidenses para esclarecer los hechos. Para Cuba, su mayor verdad es la convicción profunda de que su Gobierno no ha perpetrado ni lo hará jamás, ataques de ninguna naturaleza contra funcionarios acreditados en el país ni sus familiares. Tampoco ha permitido ni permitirá que el territorio cubano sea usado por terceros para ese propósito. Jamás lo ha hecho en su historia de más de 50 años de diplomacia revolucionaria. Y de eso, sí sobran las evidencias.

Por **Sergio Alejandro Gómez**

**Saga acústica: Nuevo reto para las relaciones diplomáticas Cuba Estados Unidos/ Publicado en *Diario del Deshielo*/ 27 de septiembre 2017**

Las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos, restablecidas hace poco más de dos años, atraviesan una prueba de fuego.

Los supuestos incidentes que habrían causado daño a la salud de diplomáticos estadounidenses en La Habana, sobre los que todavía no existen evidencias, son el último escollo en la saga de confrontación y suspicacia que recorre el Estrecho de la Florida.

No es la primera vez que La Habana y Washington se ven envueltos en situaciones con todos los ingredientes de la Guerra Fría. La CIA trató de matar al líder de la Revolución con tabacos envenenados y un traje de buzo infectado con virus mortales. Mediante la Operación Mangosta se ejecutaron actos terroristas, ahora reconocidos, para causar pánico entre la población cubana y mermar su apoyo al proceso de cambios iniciado en 1959.

La diferencia con los supuestos incidentes en La Habana no es solo que muchos de sus elementos desafíen la lógica e incluso las leyes de la física; sino que, por primera vez en las últimas décadas, existen canales de comunicación oficiales para trabajar conjuntamente y encontrar respuestas.

El 17 de diciembre del 2014 no significó únicamente el compromiso de dos gobiernos de restablecer sus nexos diplomáticos. Ese día marca el fin de una lógica de abierta confrontación (aunque el gobierno de Barack Obama la haya sustituido luego por planes subversivos con métodos de poder suave) y la voluntad de dos naciones de intentar convivir en paz resolviendo sus diferencias mediante el diálogo.



Los alegados daños a la salud de los diplomáticos estadounidenses desconciertan a las autoridades, analistas y científicos por igual. Hasta hoy no existe una explicación creíble para la variedad de síntomas descritos, que incluyen mareos, migraña, pérdida de la audición, deficiencias cognitivas e incluso lesiones cerebrales leves.

Los científicos niegan que exista un “arma acústica” capaz de lograr los efectos alegados en tan variadas circunstancias, desde habitaciones cerradas hasta lugares públicos, con una precisión láser capaz de dañar a una persona en específico y dejar ilesas al resto.

Las autoridades cubanas han negado en reiteradas ocasiones haber perpetrado cualquier tipo de acción contra diplomáticos estadounidenses o de otros países. Fuentes con conocimiento niegan además que el país esté familiarizado con la clase de tecnología necesaria para llevar a cabo una operación de este tipo, si es que existe y algún país la posee.

Desde el comienzo, La Habana mostró su disposición a hacer todo lo que esté en sus manos para esclarecer los hechos y mantiene abierta una investigación por orden del más alto nivel del Gobierno.

Fuentes vinculadas a la investigación plantean que, por insistencia cubana, las agencias estadounidenses viajaron a La Habana en varias ocasiones para adelantar pesquisas en el terreno y reunirse con sus contrapartes de la Isla, pero sus resultados tampoco han sido concluyentes.

Una década atrás, este tipo de intercambios hubiese sido imposible. Pero el *rapport* alcanzado con dos años de reuniones y diálogos a distintos niveles cambió el escenario. Entre los 22 acuerdos firmados después del 17 de diciembre del 2014 hay uno dedicado en exclusiva a la cooperación en materia de seguridad, que ha permitido contactos inéditos entre las autoridades cubanas y estadounidenses encargadas de esas materias.

Sin embargo, en medio de la ola de desinformación y señalamientos infundados que marca el sensacionalismo de los «ataques acústicos en La Habana», son muchos los que han decidido salir a pescar en río revuelto.

A la carta del senador de origen cubano Marco Rubio al secretario de Estado, Rex Tillerson, demandando el cierre de la embajada estadounidense en La Habana y poner fin a los nexos diplomáticos, se han sumado otras figuras conocidas de la mafia de Miami.

En un artículo reciente en el Nuevo Herald, Frank Calzón pide sangre contra Cuba y responsabiliza a las autoridades cubanas sin mostrar una sola evidencia.

Calzón, que fue miembro del grupo terroristas Alpha 66, pertenece al grupo aislado y minoritario de Florida que busca torpedear cualquier avance en los nexos diplomáticos, a pesar de que la inmensa mayoría de la emigración cubana y los estadounidenses en general son partidarios del acercamiento.

Silenciado hasta hace poco, ese sector radical y con fuertes vínculos terroristas se siente ahora empoderado. Resulta llamativo que los supuestos incidentes en La Habana les vengán como anillo al dedo para adelantar sus planes de agresión.

La saga acústica no es el primero y, sin dudas, no será el último de los retos que tengan que superar dos vecinos separados por 90 millas de mar y una historia compleja. La pregunta es si se resolverán por el camino del diálogo y la cooperación o regresarán a la época de la Guerra Fría.

Por **Sergio Alejandro Gómez**

**Explota la saga acústica: Estados Unidos recortará su personal diplomático en La Habana/** Publicado en *Diario del Deshielo*/ 29 de septiembre 2017

La decisión estadounidense, anunciada por la agencia AP, de recortar su personal diplomático en La Habana y lanzar una advertencia sobre los viajes a Cuba, sube los decibeles de la saga acústica, que hasta ahora se había mantenido en escuetos comunicados oficiales y filtraciones a la prensa.

Cuba había advertido a Estados Unidos de tomar medidas apresuradas que no estuvieran basadas en los resultados de las investigaciones sobre los supuestos incidentes que involucraron a personal diplomático norteamericano en La Habana, causándoles alegados daños a la salud como pérdida auditiva, migraña y lesiones cerebrales leves.

Ambas partes habían reconocido que las investigaciones llevadas a cabo en el terreno carecían de resultados concluyentes para indicar las causas u orígenes de los alegados incidentes.

Sin embargo, la agencia AP cita de última hora a fuentes diplomáticas estadounidenses para asegurar que tomarán medidas drásticas.

Washington recortará en cerca de un 60 % el número de diplomáticos que trabajan en su Embajada en La Habana, así como todos los familiares. Solo permanecerá “personal de emergencia”. El procesamiento de visas será completamente detenido.

Washington advertirá además a los viajeros estadounidenses que no visiten Cuba debido a la posibilidad de que se vean afectados por “ataques a la salud” en los hoteles cubanos.

Sin embargo, hasta el momento no se ha presentado ningún informe sobre daños a alguno de las más de tres millones de turistas que han visitado Cuba hasta el momento.

“No hay reportes de ningún incidente que haya afectado a viajeros estadounidenses y los eventos aislados no son considerados una amenaza para los visitantes”, aseguró en un comunicado Collin Lavery, presidente de la Cuba Educational Travel, una organización dedicada a planificar viajes de intercambio entre ambos países.

También se reportó que la emisión de visados a cubanos se detendría totalmente, pero esa versión no ha sido confirmada oficialmente.

Según la fuente de AP, el departamento de Estado no exigirá por ahora que los diplomáticos cubanos abandonen sus responsabilidades en Washington, una de las opciones que estuvo bajo consideración.

El secretario de Estado, Rex Tillerson, tomó la decisión de actuar durante la noche en su viaje a China. La misma fuente asegura que se valoraron otras medidas incluido el cierre total de la Embajada.

“El presidente Donald Trump revisó las opciones con Tillerson en un encuentro a comienzos de esta semana”, de acuerdo con la agencia estadounidense.

De aplicarse las medidas anunciadas, en especial la de los visados, se retraerían los vínculos a un estado inferior al que estuvieron durante décadas con las antiguas Secciones de Intereses.

Decenas de miles de personas se verán imposibilitadas de visitar a sus familias en uno y otro lado del estrecho de la Florida. Los viajes académicos e intercambios en distintas esferas quedarán prácticamente suspendidos.

La severidad de la decisión contrasta con la falta de evidencias sobre la responsabilidad cubana en los hechos y su disposición en todo momento a colaborar para esclarecer los hechos.

Cuba también había alertado con los intentos de politización de este caso. Varias figuras anticubanas, como el senador por la Florida Marco Rubio, habían aprovechado los supuestos incidentes para exigir el fin de los nexos diplomáticos y el cierre de la Embajada.

En cualquier escenario, las medidas afectarían directamente a los pueblos de Cuba y Estados Unidos, que nada tiene que ver con los supuestos incidentes.

“Una embajada pequeña, incapaz de emitir visas para familias separadas, para que cuentapropistas viajen a los Estados Unidos o para programas de entrenamiento de científicos y académicos involucrados en importantes asuntos de cooperación bilateral, causaría un daño significativo”, opina Laverty.

### **Por Rosa Miriam Elizalde**

**Resulta que los sordos son espías de EEUU/** Publicado en *Desbloqueando Cuba*/ 2 de octubre 2017

Una nueva investigación de AP marca un giro en la rocambolesca historia de los supuestos ataques sónicos contra diplomáticos de EEUU en La Habana. La nota, [publicada hoy](#), da miles de vueltas, pasa por la “cortina de hierro” y la guerra fría, va y viene. Pero si se limpia con una buena guadaña la paja retórica, se encuentran frases en el despacho noticioso que parecen acercarse a la verdad de esta trama insólita:

**Fueron los espías estadounidenses en La Habana, que trabajaban bajo cobertura diplomática, los que reportaron oír extraños sonidos y sufrir efectos físicos.**

La cronología exacta de los acontecimientos sigue sin estar clara.

La administración Trump no dijo toda la verdad: ha dicho de forma general que las 21 víctimas eran personal de la embajada de Estados Unidos o “miembros de la comunidad diplomática”. Esa descripción sugirió que sólo los diplomáticos de buena fe y sus miembros de la familia fueron afectados, sin ninguna motivación lógica más allá de interrumpir las relaciones entre ambos países.

**Tras bambalinas los investigadores inmediatamente comenzaron a buscar explicaciones en el mundo más turbio del espionaje y el contraespionaje.**

La revelación fue confirmada a la AP por media docena de funcionarios. El Departamento de Estado y la CIA no quisieron comentar para esta historia.

Aunque el Departamento de Estado ha dicho que todos los casos están “confirmados médicamente”, varios funcionarios estadounidenses dijeron que **no está claro si todos los síntomas de las víctimas están vinculados de manera concluyente a los ataques.**

Considerando el profundo sentimiento de alarma entre los estadounidenses que trabajan en la embajada, **es posible que algunos trabajadores atribuyan enfermedades no relacionadas a los ataques.**

Cuando los ataques se produjeron por primera vez, ambos gobiernos se esforzaron por conseguir nuevos acuerdos comerciales y de inmigración. No se conocía públicamente ninguna nueva fricción entre los servicios de inteligencia.

**Estados Unidos no ha identificado ningún dispositivo que sea responsable del daño. Las investigaciones del FBI no han arrojado resultados.**

Desde la primera revelación de la situación en agosto, Estados Unidos había evitado la palabra “ataques” y los llamaba “incidentes”, hasta el viernes pasado. Ahora, el Departamento de Estado los considera “ataques específicos” dirigidos contra los estadounidenses asignados en La Habana, sin decir qué nueva

información, de haberla, dio lugar a la nueva confianza de que eran realmente deliberados.

El motivo más obvio para atacar a los estadounidenses en La Habana sería crear animosidad entre Estados Unidos y Cuba. Si ese es el caso, la estrategia parece tener éxito.

Cuba ha negado con vehemencia la participación o el conocimiento de los ataques. **Algunos en el gobierno de Estados Unidos creen que los cubanos pueden estar diciendo la verdad, dijeron las autoridades.**

Por cierto, AP no dice nada de los diplomáticos canadienses afectados. ¿Estarán en el grupo de los que emitieron una falsa alarma? Tampoco hace referencia sobre los aparatos que utilizaron los funcionarios para el espionaje, que depende, como sabe hasta un niño, de la escucha activa.

Veremos cómo sigue la trama de esta novela que ha pasado del género fantástico al de espionaje. ¡Oh, querida Agatha Christie, con esto de la sordera no sabes lo que te has perdido!

Entre las armas sónicas que sí existen está el sistema LRAD, que es usado por fuerzas de seguridad de varios países del mundo. Los aparatos son grandes dimensiones y difíciles de ocultar.

Pero buena parte de los alegados incidentes en La Habana, según fuentes públicas estadounidenses, se dieron en espacios delimitados, algunas veces dentro de una sola habitación, y con precisión laser, afectando a una persona en específico, pero sin dañar al resto.

Algunos de los supuestos ataques habrían tenido lugar en las residencias de los diplomáticos e incluso en edificios públicos como el recién remodelado Hotel Capri, una torre de concreto de 19 pisos y 250 habitaciones, donde no hay reportes de otros huéspedes afectados.

Según reportó la agencia AP, el propio FBI viajó a La Habana e investigó en algunas de las habitaciones en donde habrían ocurrido los ataques y no encontró rastros de dispositivos sónicos.

Por su parte, los servicios especializados cubanos no han detectado “posibles autores ni personas con motivación, intención o medios para ejecutar este tipo de acciones”, según fuentes vinculadas con las investigaciones. “Tampoco se ha establecido la presencia de personas o medios sospechosos en los lugares donde se han reportado incidentes ni en sus alrededores”.

En Cuba no existen precedentes de hechos con estas características. “Las autoridades cubanas no poseen ni están familiarizadas con el equipamiento ni la tecnología que pudiera ser utilizada con fines similares a los descritos como ataques acústicos”, añade la misma fuente.

### **Cuba siempre ha estado dispuesta a cooperar**

Luego de recibir las primeras notificaciones de la Embajada de Estados Unidos, las autoridades cubanas crearon un comité interinstitucional de expertos para el análisis de los hechos; ampliaron y reforzaron las medidas de protección y seguridad a la sede, su personal y las residencias diplomáticas, y habilitaron nuevos canales de comunicación directa entre la Embajada y el Departamento de Seguridad Diplomática, según la declaración oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores del 9 de agosto pasado, cuando la noticia salió a la luz pública.

La parte cubana insistió para que las agencias especializadas de Estados Unidos visitaran el país y adelantaran las investigaciones en el terreno, lo cual se concretó en junio del 2017. Otras visitas se dieron en los meses de agosto y septiembre.

“Los tres encuentros sostenidos entre representantes de las autoridades cubanas y agencias especializadas de Estados Unidos se desarrollaron en un clima constructivo y profesional”, refiere una fuente con conocimiento de los intercambios. La parte estadounidense, añade, expresó la intención de cooperar



“de forma más sustantiva en la investigación sobre estos incidentes”. Asimismo, los miembros de las agencias especializadas que han visitado Cuba han reconocido que las autoridades locales han actuado con celeridad y profesionalismo.

“Valoramos positivamente la continuidad de estas visitas. Las autoridades cubanas tienen gran interés en dinamizar y culminar la investigación, para lo cual es esencial la cooperación de las autoridades estadounidenses”, precisa la fuente.

Ante el sinnúmero de variables del caso, matizado por la larga historia de conflictos entre los dos países, la cooperación resulta esencial. Notificar los incidentes oportunamente; entregar evidencias; compartir información que facilite la caracterización de los hechos o la identificación de posibles autores, en caso de haberlos; acceder a los afectados y a los médicos que los diagnosticaron e intercambiar con los expertos con conocimientos de los incidentes y de la supuesta tecnología utilizada, serían aspectos básicos para la cooperación y lograr resultados en cualquier escenario.

### **Ni en los peores momentos**

Otra de las grandes incongruencias de la saga acústica es el momento en que se habrían iniciado los ataques. Para noviembre del 2016, los gobiernos de Cuba y Estados Unidos avanzaban con celeridad en la concreción de un grupo importante de acuerdos para beneficio de ambos países.

Tras una larga historia de agresiones e intentos de someter por hambre y necesidad al pueblo cubano con el objetivo de transformar su sistema político, el gobierno de Barack Obama reconoció el 17 de diciembre del 2014 que el bloqueo fue un fracaso y terminó aislando a los propios Estados Unidos.

El clima entre los dos países cambió significativamente. Se restablecieron los nexos diplomáticos y se firmaron 22 acuerdos en diversas materias, desde la protección del medio ambiente y la reapertura de los vuelos directos, hasta la

cooperación en materia de seguridad. ¿A quién se le ocurriría sabotear las relaciones con Washington?

Además, si por una cuestión de principios revolucionarios el gobierno de Cuba jamás recurrió a métodos agresivos contra los diplomáticos estadounidenses, incluso en los momentos de mayor tensión, ¿qué lógica tendría comenzar a hacerlo después de la decisión soberana de restablecer los nexos con Washington?

En mayo pasado, el Departamento de Estado solicitó que dos funcionarios cubanos abandonaran el territorio de Estados Unidos como consecuencia de los hechos que supuestamente dañaron la salud de su personal diplomático en La Habana, medida que fue considerada por Cuba como “injustificada e irreflexiva”.

Ahora se conoce que, justo cuando esto ocurría, las autoridades de la Isla realizaban todas las acciones investigativas y mostraban su total disposición a colaborar con sus contrapartes estadounidenses.

La declaración oficial emitida por el MINREX señala que Cuba cumple y ha cumplido siempre con “todo rigor y seriedad” sus obligaciones emanadas de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, en lo referido a la protección de la integridad de los agentes diplomáticos y los locales de la misión. “La impecable ejecutoria de nuestro país en este ámbito es internacionalmente reconocida, y Cuba es considerada universalmente como un destino seguro para visitantes y diplomáticos extranjeros, incluidos los estadounidenses”, añade.

En el mismo tono que la declaración, un alto oficial de la diplomacia cubana ratifica que “el gobierno de Cuba no ha perpetrado ni perpetrará ataques de ninguna naturaleza contra funcionarios diplomáticos acreditados ni sus familiares, ni ha permitido ni permitirá que el territorio cubano sea utilizado por terceros con ese propósito”.

Ante la falta de evidencias y la complejidad de este caso, las autoridades cubanas mantienen abierta la investigación y están dispuestas a colaborar con sus contrapartes estadounidenses para esclarecer los hechos.

## **Declaración del Minrex: No existen evidencias de los incidentes contra diplomáticos de EEUU en Cuba/ Publicado en *Cubadebate***

3 de octubre 2017

El 29 de septiembre de 2017, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Rex Tillerson, anunció la decisión de reducir significativamente el personal diplomático de su Embajada en La Habana y retirar a todos los familiares, con el argumento de que se han producido “ataques” contra funcionarios del gobierno estadounidense en Cuba, que les han causado afectaciones a su salud.

El 3 de octubre de 2017, una vez más, el gobierno estadounidense, en una acción injustificada, decidió que 15 funcionarios de la Embajada de Cuba en Washington abandonen el territorio de los Estados Unidos, sobre la base de que han reducido su personal diplomático en La Habana y que el gobierno cubano no habría dado los pasos necesarios para prevenir “ataques” contra estos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores protesta enérgicamente y denuncia esta decisión infundada e inaceptable, así como el pretexto utilizado para justificarla, al afirmarse que el gobierno de Cuba no adoptó todas las medidas adecuadas para prevenir los alegados incidentes.

En la reunión sostenida, a propuesta de la parte cubana, con el secretario de Estado, Rex Tillerson, el ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla, le advirtió de no tomar decisiones apresuradas sin sustento en evidencias, lo instó a no politizar un asunto de esta naturaleza y le reiteró la solicitud de

cooperación efectiva de las autoridades estadounidenses para esclarecer los hechos y concluir la investigación.

Es la segunda ocasión, después que el 23 de mayo de 2017 el Departamento de Estado ordenara que dos diplomáticos cubanos en Washington abandonaran el país, en que el Gobierno de los Estados Unidos responde de manera precipitada, inapropiada e irreflexiva, sin evidencias sobre la ocurrencia de los hechos invocados, en los que Cuba no tiene responsabilidad alguna, y sin que haya concluido la investigación que está en curso.

Tal como fuera trasladado por el Canciller cubano al secretario de Estado Tillerson, el 26 de septiembre de 2017, Cuba, que ha sido víctima en el pasado de atentados contra miembros de su personal diplomático, asesinados, desaparecidos, secuestrados o agredidos en el ejercicio de sus funciones, cumple con toda seriedad y rigor sus obligaciones con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, en lo que se refiere a la protección de la integridad de los agentes diplomáticos acreditados en el país, en lo cual puede mostrar un historial impecable.

Como informó el Ministerio el pasado 9 de agosto, desde que la Embajada y el Departamento de Estado de los Estados Unidos informaran, el 17 de febrero de 2017, la presunta ocurrencia de incidentes contra algunos funcionarios de esa sede diplomática y sus familiares desde noviembre de 2016, alegando que les causaron daños y otras afecciones, las autoridades cubanas han actuado con suma seriedad, profesionalismo e inmediatez para esclarecer esta situación e iniciaron una investigación exhaustiva y prioritaria por indicación del más alto nivel del Gobierno. Se reforzaron las medidas de protección de los diplomáticos estadounidenses, sus familiares y sus residencias, se habilitaron nuevos canales de comunicación expedita de la Embajada con el Departamento de Seguridad Diplomática y se creó un comité de expertos para el análisis integral de los hechos, integrado por autoridades policiales, médicos y científicos.

Ante la tardía, fraccionada e insuficiente información suministrada por los estadounidenses, las autoridades cubanas solicitaron a la Embajada de los Estados Unidos precisiones e informaciones adicionales que permitieran realizar una investigación seria y profunda.

La Embajada de los Estados Unidos solo entregó algunos datos de interés sobre los supuestos incidentes, después de que el 21 de febrero, el Presidente Raúl Castro Ruz reiterara personalmente al Encargado de Negocios a.i. de esa Misión diplomática la importancia de compartir más información y cooperar entre las autoridades competentes de ambos países. No obstante, los datos suministrados con posterioridad continuaron careciendo de descripciones o detalles que facilitaran la caracterización de los hechos o la identificación de posibles autores, en caso de haberlos.

En las semanas posteriores, ante nuevos reportes sobre alegados incidentes y la escasa información aportada, las autoridades cubanas reiteraron la necesidad de una cooperación efectiva, ampliaron las solicitudes informativas a las autoridades estadounidenses e insistieron en ser notificadas en tiempo real sobre la ocurrencia de nuevos incidentes para poder actuar de forma oportuna.

En adición a lo anterior, en aras de contribuir al proceso investigativo y legal que se radicó en virtud de la Ley de Procedimiento Penal cubana, se trasladaron a las autoridades de los Estados Unidos requerimientos informativos como parte del expediente de investigación.

Las informaciones entregadas por la parte estadounidense han llevado al comité de expertos cubanos a concluir que estas son insuficientes y que el principal obstáculo para el esclarecimiento de los incidentes ha sido la falta de acceso directo a los afectados y a los médicos que los examinaron, la entrega tardía de evidencias y su carencia de valor, la ausencia de una información primaria fiable y contrastable, y la imposibilidad de realizar intercambios con expertos de los Estados Unidos con conocimiento sobre hechos de esta naturaleza y de la

tecnología que pueda haberse empleado, a pesar de haberlo planteado reiteradamente como una necesidad para avanzar en la investigación.

Solo tras repetidas solicitudes al Gobierno de los Estados Unidos, representantes de agencias especializadas de ese país viajaron finalmente a La Habana el pasado mes de junio, se reunieron con sus contrapartes cubanas y expresaron la intención de cooperar de forma más sustantiva en la investigación de los supuestos incidentes. Volvieron a visitar Cuba en agosto y septiembre, permitiéndoseles trabajar en el terreno por primera vez en más de 50 años, para lo cual se les dieron todas las facilidades, incluyendo la posibilidad de importar equipamiento, como muestra de buena voluntad y del gran interés del gobierno cubano en concluir la investigación.

Las autoridades cubanas valoran positivamente las tres visitas realizadas por las agencias especializadas estadounidenses, las cuales han reconocido el alto nivel profesional de la investigación emprendida por Cuba, con un elevado componente técnico y científico, y que como resultado preliminar ha arrojado que hasta el momento, de acuerdo con la información disponible y los datos proporcionados por los Estados Unidos, no existen evidencias de la ocurrencia de los alegados incidentes, ni de las causas y el origen de las afecciones de salud notificadas por los diplomáticos estadounidenses y sus familiares. Tampoco se han identificado posibles autores ni personas con motivaciones, intenciones o medios para ejecutar este tipo de acciones, ni se ha establecido la presencia de personas o medios sospechosos en los lugares donde se han reportado los hechos ni en sus alrededores. Las autoridades cubanas no están familiarizadas con equipos ni tecnologías que puedan ser utilizadas para este propósito, ni cuentan con información que indique su presencia en el país.

Al rechazar categóricamente cualquier responsabilidad del gobierno cubano en los alegados hechos, el Ministerio de Relaciones Exteriores reafirma una vez más que Cuba jamás ha perpetrado ni perpetrará ataques de ninguna naturaleza contra

funcionarios diplomáticos ni sus familiares, sin excepción. Tampoco ha permitido ni permitirá que su territorio sea utilizado por terceros con este propósito.

El Ministerio enfatiza que la medida anunciada por el Gobierno de los Estados Unidos, de reducir el personal diplomático cubano en Washington sin que haya resultados investigativos concluyentes ni pruebas de los incidentes que estarían afectando a sus funcionarios en Cuba, tiene un carácter eminentemente político.

El Ministerio insta a las autoridades competentes del Gobierno de los Estados Unidos a no continuar politizando este asunto, lo cual puede provocar una escalada indeseada, así como enrarecer y hacer retroceder más las relaciones bilaterales, ya afectadas por el anuncio de una nueva política realizado en junio pasado por el presidente Donald Trump.

El Ministerio reitera la disposición de Cuba a continuar propiciando una cooperación seria y objetiva entre las autoridades de ambos países, con el objetivo de lograr el esclarecimiento de estos hechos y concluir la investigación, para lo cual será esencial la colaboración más eficiente de las agencias competentes de los Estados Unidos.